Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION
Rambla de San Juan, 73, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona Jueves 3 de Abril de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2272

La sublevación de Cataluña

EN 1827

(CONTINUACIÓN)

Vencido por fin Busons, le sacaron al campo el referido granadero y uno de los individuos del resguardo. Le preguntaron su nombre y al decir el supuesto que llevaba en el pasaporte que recibiera en Francia, le hicieron ver que le conocian y le aseguraron los mozos de escuadra.

Entonces salieron algunos de la casa, que sirvieron de guias para ir á una cabreriza en que estaban los cinco ayudantes armados con fusiles y despiertos pero se entregaron sin defensa, al verse sorprendidos.

Emprendieron la marcha para Camprodon, de donde no distaban mucho, sin esperar al dia. En este punto se encontraba el general D. Juan Antonio Monet, que ordenó á Mirasol le entregará los presos é inmediatamente se dirigiera á Barcelona.

En todo el camino fué Busons maldiciendo en catalán á todos los que le habian vendido, pero sin nombrar personas. Formáronle causa, de cuya declaración hemos hablado anteriormente. Ocupósele una cartera con papeles de mayor interés; pero fueron entregados al rey en Barcelona, el cual los inutilizó.

Puesto en capilla Busons en la ciudad de Vich, se negó á confesarse, y tuvo el atrevimiento de dar una bofetada al primer sacerdote que se le presentó, llenándole ademas de insultos. Culpaba el estado á que se hallaba reducido á los de su clase.

Sus amigos condoliéndose de que muriera sin tributar el homenage de la confesión á sus religiosas creencias despues de haber tomado las armas para defenderlas, pudieron al fin convecerle ayudándolos á ello el abanderado del regimiento de Zamora, y Busons murió como cristiano ya que no como valiente.

Era Busons un hombre de mediana estatura, ancha espalda y musculatura pronunciada, revelando ella el vigor de sus fuerzas. Su mirada un aspecto de feroz rudeza que imponia: su fisonomia era entendida y astuta, y sus modales nada tenian de distinguidos.

La captura y muerte de Busons, fueron ruidosas; y dieron lugar á algunos procesos. El rey reputó como un servicio de la mayor importancia la prisión de Busons; y Calomarde dirigió el siguiente oficio á Mirasol.

«Gracia y Justicia.—He dado cuenta al rey nuestro señor del contenido del oficio de V. S. de 7 de este mes, en que participa las diligencias practicadas en la persecución y captura del traidor *Jep dels Estanys* y las personas que contribuyeron al feliz resultado de su comisión. Y enterado de todo S. M. se ha servido resolver que V. S. proponga por mi conducto las recompensas que considere merece cada uno de los individuos que tomaron parte en este interesante servicio, debido al celo y actividad de V. S. á quien lo digo de real órden para su cumplimiento.=Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 9 de Febrero de 1828.=Calomarde.=Rubricado.=Señor Conde de Mirasol.»

La muerte de Busons, no puede disculparla la historia, por las circunstancias que le proprocedieron. Sobre el rey ó Calomarde cae toda la responsabilidad. Hallamos más culpable al segundo. Tenía á Busons ó á los papeles que poseia, y por eso procuró su captura y su muerte. Nadie menos autorizado que él para proceder de este modo. Dió sin embargo con gusto las recompensas, porque recaian sobre un hecho que quitaba á la historia, segun el poco político ministro creia, las pruebas de su conducta no muy honrosa.

A Calomarde le gustaba jugar con los hombres y con sus vidas, y como con sus adulaciones conquistaba el afecto del monarca y le servia casi en todo, reinaba á la par que él y podriamos decir que no disponia el rey de su propia voluntad si se oponia á ella el favorito astuto ministro.

En cuanto á los que mediaron en la captura de Busons, cumplieron con excesivo celo su cometido; y correspondieron dignamente á la confianza que se depositó en ellos.

***

Otro de los que fueron ejecutados en Tarragona y colgado en la horca, anunciándose su muerte con las señales de costumbre, fué don Rafael Bosch y Ballester, teniente coronel sin calificación, jefe de los sublevados en los corregimientos de Mataró y Gerona, que intimó la rendición del fuerte real de Hostalrich, bloqueándolo y hostilizado las tropas, publicando proclamas, batiéndose en Santa Coloma de Farnés y San Hilario despues de publicado el indulto del rey.

En el acto de la ejecución se quemaron por el verdugo las cuatro banderas cogidas á los sublevados, una gran cantidad de proclamas, y rompió el mismo ciento treinta espadas, que el conde de España consideró profanadas,

MANUEL GARCIA OLIAS.

Tarragona 2 de Abril de 1902.

(Se concluirá)

COMERCIO EXTERIOR

Los aceites en la República Argentina

Los aceites de oliva importados en la República Argentina provienen casi exclusivamente de Italia, España y Francia.

A consecuencia del enorme aumento que se ha producido desde hace veinte años en la inmigración italiana, que representa actualmente casi un cuarto de la población total de la Argentina, la importación de los aceites de oliva de la península Adriático, ha acusado una progresión constante y considerable.

Se sabe, en efecto, que la cocina italiana tiene por base el aceite y es natural que esta población lleve consigo sus gustos y sus costumbres.

Otro hecho ha influido igualmente en este aumento: el precio relativamente bajo á que estos aceites son vendidos para el consumo.

El bajo precio de venta ha contribuído á la gran aceptación de los aceites españoles, mientras que los aceites franceses, de una fabricación muy esmerada y de coste superior, no son apenas consumidos sino por los establecimientos de primer orden y por los nacionales, que pueden acostumbrarse á los aceites más imperfectamente refinados de otros paises.

Otra de las causas del aumento de importación de aceites de oliva italianos y españoles de que entre estos aceites hay cantidades importantes de calidad muy inferior destinadas á mezclas.

He aquí los datos que nos proporciona la estadística oficial argentina sobre la importación de aceites de olivas en tres épocas diferentes.

Kilogramos

	1885	1890	1900
Italia......	2.281.516	3.707.605	5.976.230
Francia.....	479.788	758.614	406.328
España.....	172.833	237.411	374.973

Los aceites de olivas franceses son importados en vasijas de cobre de 1 kilogramo, 5'50 kilogramos ó 5 kilogramos, y en botellas de 0'75 litro á 1 litro.

Sus precios varian, según la marca y la capacidad del recipiente, entre 15 y 17 piastras papel los 100 kilogramos. (La piastra papel vale actualmente de 2,15 á 2,29 francos.) Embetellados se venden un poco más caros.

Los aceites españoles son presentadas en vasijas de cobre de 1 á 2 kilogramos, y su precio oscila entre 10 y 12'50 piastras papel los 10 kilógramos.

Por último, los aceites italianos son importados en visijas de cobre de todas dimensiones y pesos, de 1 hasta 25 kilógramos, estañadas como las españolas y las francesas, y vendidos de 10 á 14 piastras papel los 10 kilógramos.

El derecho de importación sobre los aceites de olivas es de piastras oro 0,12 el kilógramo (francos 0,62), cualquiera que sea la procedencia y la naturaleza del recipiente.

Los aceites en tonel gozan de una rebaja de 5 por 100, y los en vasijas ó en botellas solamente de una de 2 por 100.

La industria aceitera argentina es de reciente fundación, y ha sido fomentada por el cultivo en la República de ciertos granos oleaginosos; pero no ha dado hasta ahora, bajo el punto de vista de los productos, más que detestables resultados.

En la República Argentina no hay olivos, y por consiguiente no es posible que se venda aceite de oliva como producto indígena. Lo que se hace es poner etiquetas españolas ó italianas á mezclas de diversos aceites que no son comestibles, con otros buenos, y se los vende con el envase de aquellos que se falsifican, como procedentes de Italia ó de España. Los franceses no son objeto de tanta falsificación.

(De *La Estafeta.*)



Para el día de la feria se anuncia en nuestro circo taurino un *verdudero acontecimiento.*

Cierto es que no otra cosa puede pedirse en Tarragona y bastante hacen los que lo llevan á cabo.

Según las noticias
que hemos recogido
deberán lidiarse
ó formar un lio
cuatro *bravas reses*—
no sé si novillos
ó toros ó fieras
ó cabras ó chivos—
y los celebrados
y los atrevidos
Chatin y Charrita
—¡olé por los chicos
y por sus andares
y por su palmito!—
A más se nos dice
de un modo verídico
que se ha contratado
á dos guapos chicos
toreros de fama
de lejos venidos
que están á la altura
de *Charrita*, digo,
si desde el invierno
es que no han crecido.
Pallot es también
de los escogidos
y á más *Hermosilla*,
que es muy conocido
aquí, en Tarragona,
entre sus amigos.
Conque ¡arriba todo!
que el circo taurino
se engalane espléndido,
que Abril *conmovido*
nos preste aquel dia
un cielo hermosísimo,
que el sol nos dé luz,
los rostros divinos
de nuestras paisanas
sin fin de atractivos
y no lo dudeis,
lectores queridos,
el día de marras
si acudís al circo
reireis... sino
os mata el fastidio.

CARTA DE MADRID

1.° Abril de 1902.

Señor director del DIARIO DEL COMERCIO.

Van llegando á la córte muchos diputados y Senadores, que se marcharon durante las pasadas vacaciones. Con este motivo hay verdadera animación entre ellos, por cambiar impresiones, reinando también en los de la mayoría verdadera agitación con motivo de la elección de presidente del Congreso.

Muchos, están del todo conformes con votar para dicho cargo al marqués de la Vega de Armijo.

El Heraldo de anoche dedicó el artículo de fondo á tan importante cuestión, enalteciendo la ilustre persona del marqués de la Vega de Armijo, diciendo que es digno por todos conceptos de que la mayoría le honrase con una nutrida votación.

Termina el citado diario invocando la disciplina y el respeto al Sr. Sagasta, necesarias ambas cosas en esta ocasión como en ninguna otra.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se han facilitado los siguientes datos:

Que con motivo de la coronación, comenzarán las fiestas oficiales el 11 de Mayo y terminarán el 20, en Madrid; y el 17 en provincias,

Que para no reducir las clases, se retrasarán los exámenes para los oficiales, hasta 1.° de Junio, y para los libres hasta el 10.

Se concederán á cada establecimiento de enseñanza, dos matrículas, una de honor para el alumno más aprovechado, y otra gratuita para el más pobre.

Se aumentará el número de premios y se concederán pensiones para el extranjero.

Y por último, se coucederán exámenes extraordinarios en Septiembre para los alumnos que sólo les falte una ó dos, asignaturas para terminar la carrera.

Suyo afectísimo

R. CORVERA.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Brevísimo fué el juicio celebrado ayer en nuestra Audiencia sobre hurto y coacción contra Antonio Ollé.

Constituido el tribunal por los Sres. Val, Oiz y Rios, actuando de fiscal el Sr. Quintana y de abogado el Sr. Nougués con el procurador Sr. Garcia, la defensa se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas que pedia el Ministerio fiscal para el procesado.

***

Había otro juicio señalado sobre hurto doméstico que tuvo que suspenderse por incomparecencia del procesado.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Pallarés y con asistencia de los Sres. Virgili, Ixart, Panasachs, Munté, Cnchí (R.), Monguió, Masdeu, Rosell, Boixó, Cañellas, Sabaté, Cuchí (M.), Vilar, Vidal, Chulvi, Juval y Sans celebró anoche sesión ordinaria de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento.

Leida el acta de la anterior fué aprobada sin discusión.

El Sr. Nogués dió lectura á la Circular publicada en el *Boletin Oficial*, aclarando la forma en que debe rebajarse la décima de consumos en cada localidad, según se administren por fielatos, reparto etc. etc.

El Sr. Sabater hace uso de la palabra, interesando á la Alcaldía para que influya en el Sindicato de Consumos, á fin de que cuanto antes se rebajen los derechos de la especie vino.

El Ayuntamiento queda enterado de la distribución de fondos para el corriente mes, que asciende á 37.887'37 pesetas.

Es aprobado un dictámen de la Comisión de Gobernación, sacando por tercera vez á

concurso la confección de vestuario y equipo para la guardia municipal.

A la Comisión de Gobernación pasa una instancia de Juan Gaspá, solicitando la colocación de un toldo en la calle de la Pescadería.

Leída una proposición firmada por los señores Ixart Boixó y Cañellas solicitando se ampliase la comisión de ordenanzas municipales, después de ligera discusión, es retirada por los mismos señores firmantes. A petición del Sr. Virgili, se concede un voto de confianza á los señores ediles que forman parte de dicha Comisión.

El Sr. Panasachs esplana su anunciada moción sobre la cocina económica, pronunciando breves frases, para probar lo beneficioso que sería para esta capital la implantación de una cocina económica, anunciando al Consistorio que en la sesión próxima continuará la moción, ocupándose del mismo asunto y sobre el alumbrado.

El Sr. Cañellas, deseando que la entidad Ayuntamiento contribuya á sufragar el coste del monumento que ha de levantarse en Madrid á la memoria del malogrado monarca D. Alfonso XII, y atendiendo á la precaria situación de las arcas comunales propone se voten 50 pesetas destinadas al fin indicado. Opónese el concejal Sr. Cuchí (R.), y pasada á votación la citada proposición, dió el siguiente resultado: Señores que dijeron que sí: Cañellas, Sabater, Cuchí (M.,) Vilar, Juval, Vidal, Ixart, Virgili, total 8. Señores que dijeron que no: Boixó, Rosell, Masdeu, Monguió, Cuchí (R.), Panasachs, Munté y presidente, total 8. Resultando empate y no habiendo sido pedida por nadie la urgencia debe votarse en la próxima sesión.

Después de dos preguntas dirigidas á la presidencia por el Sr. Sabater é Ixart, pidiendo el arreglo del paseo de Pí y Margall y el segundo para que se corrijan ciertas deficiencias que se notan en el servicio de coches fúnebres.

No habiendo ningún otro señor concejal que hiciera uso de la palabra, el Sr. Pallarés levantó la sesión.

Notas de la localidad

Suscripción para erigir un monumento al malogrado Rey D. Alfonso XII.

Suma anterior, 776'90.

PUEBLO DE VALLS

D. Francisco Ribas Martí, 1 peseta; D. Pablo Forés Cartañá, 1; D. Ignacio Rodón Sastre, 1; D. Juan Gandí Aymat, 1; José Selva Font, 1; José Plana Llorens, 1; D. Joaquín Freixas Martorell, 1; D. Cayetano Llagostera Balcells, 1; D. Luis Español Llopis, 1; don Eduardo Oller Mallol, 1; D. Francisco Montserrat Llopis, 1; D. Francisco Garriga Rossell, 1; D. Antonio Company Pons, 1; D. Juan Figuerola de Colubí, 1; D. Juan Palau Banús, 1; don Francisco Segú Coll, 1; D. Francisco Pintó Gay, 1; D. Francisco Ballester Castelló, 1; don Francisco Rodón de Rubinat, 1; D. Antonio Massó Llort, 1; D. Francisco Dasca Boada, 1; D. Daniel Castelltort Figuerola, 1; D. Juan Forés Jané, 1; D. Pedro Jové López, 1; don Francisco Tomás Coll, 1; D. Luis Tomás Masgoret, 1; D. Rafael Martí Sanromá, 1; don Francisco Vives Jaumejoan, 1; D. Luis Vives Jaumejoan, 1; D. J. Ramón Coll de Baldrich, 1; D. José Coll de Romero, 1; D. José M.ª Martí Tell, 1; D. Pablo Guinovart Alegret, 1; don José Pueo Solsona, 1; D. Eusebio Roig Vidal, D. José M.ª Figuerola de Colubí, 1; D. José Bellvé, 1; D. Francisco Tomer Segú, 1; don Bautista Roca Oller, 1; D. Ignacio Esteve Sauqué, 1; D. Pedro Gil Perrin, 1; D. Magín Mestre, 1; D. Alberto Tarrés, 1; D. P. Roca Cartañá, 1; D. Antonio Cendrós, 1; D. Ramón Ribas Martí, 1; D. José Dalmau, 1; D. Alberto Saigí Solé, 1; D. Ramón Tomás, 1; D. Juan Vives Pamiés, 1; D. Francisco Recasens, 1; D. José Vives Pallás, 1; D. Ignacio Esteve, 1; D. Francisco Escarré, 1; D. José Catalá Español, 1; D. Francisco Martí, 1; D. Cayetano Casas Baldrich, 1; D. Ambrosio Martínez, 1; don Juan Solé Segura, 1; D. Ramón Magriñá Mialet, 1; D. Francisco de A. Segú Rodón, 1; don Benito Cases Montserrat, 1; D. José Montserrat, 1; D. José Grau Pallás, 1; D. Francisco Hasi, 1; D. Antonio Aubareda, 1; D. José Dilla Molas, 1; D. Joaquín Homs Dalmau, 1; don Magín Monserrat Guasch, 1; D. José Caylá Miracle, 1; José Cabestany Hernández, 1; don Salvador Gandí Terrer, 1; D. Ramón Figueras, 1; D. José Mercadé, 1; D. Francisco Guell, 1; D. José Rabadá, 1; D. Gabriel Bella Solé, 1.

Total, 77 pesetas.

PUEBLO DE CAMBRILS

Magnífico Ayuntamiento, 20 pesetas; don José Rovira Martí, 1; D. Benito Ferré Prous, 1; D. Hermenegildo Ferré Nolla, 1; D. José Domenech Colom, 1; D. Miguel Miralles Cabré, 0'50; D. Ramón Roca Planas, 0'50; D. José Dalmau Sellarés, 0'50; D. Eugenio Cabré Clavaguera, 1; D. Agustín Colom Pujals, 0'50; D. Luis Rovira Ginar, 0'50; D. Antonio Guasch Sans, 0'50; D. Rufino Salceda Vallverdú, 0'50; D. José Fosch Salceda, 0'50; D. Juan Colom Folch, 0'50; D. Plácido Cabré Badía, 0'50; don Pedro Llorach Sabaté, 0'50; D. Esteban Genovés Montaña, 0'50; D. José Bertrán Ginar, 1; D. Aniceto Batista Batista, 0'25; D. Fernando Gené Yesans, 1; D. Victoriano Ayuso Gimenez, 1; D. Ramón Oriol Casas, 1; D. José Buils, 1; D. Francisco Cañellas Espolet, 1; don Juan Vidal Budí, 0'50; D. Antonio Sancho, 0'50; D. Baudirio Rovira Morell, 0'50; D. Francisco Castells Brú, 0'50; D. Francisco Serra Latorre, 0'50; D. José Boada Canals, 0'25; don José Matas Oriol, 0'50; D. Luis Genovés Domenech, 0'50; D. Manuel Sans Vidiella, 0'50; D. José Blay Cots, 0'50; D. Antonio Costa Domenech, 0'50; D. Antonio Rom Sans, 0'50; D. Francisco Morell, 0'50; D. Luis Crespo Boqueras, 0'50; D. Fernando Ortoneda Ortoneda, 0'50; D. Jaime Cabré Castells, 0'25; D. Antonio Vallés Guinjoan, 0'25; D. Luis Gibert Cabré, 0'25; D. Francisco Cabré Gibert, 0'25; D. Juan Gibert Mestre, 0'25; D. José Balaña Romeu, 0'25; D. Ramón Parreu Carreras, 0'25; D. Juan Gurí Gibert, 0'25; D. Francisco Brú Pedret, 0'50; D. Carlos Serra Latorre, 0'50; D. José Gené Yesens, 0'50; D. Juan Domingo Morell, 0'25; D. José Vidal Barraqué, 1.

Total, 50'25.

Total general, 904'15.

Ha sido preso en Barcelona el director del periódico *La Veu de Catalunya* y con este motivo los diputados regionalistas han dirigido al señor ministro de la Gobernación el siguiente telefonema:

«Excmo. Sr.

»Con indignación de los diputados á la que muy pronto seguirá la de toda Cataluña ha sido reducido á prisión D. Enrique Prat de la Riba, persona de alto criterio y consideración en el país, á causa de un suelto de un periódico francés que ha copiado literalmente, sin ningún comentario *La Veu de Catalunya*.

»La política desatentada que provocó la huelga general que con ella puso en grave peligro á España entera y de la que es nuevo síntoma esta medida no puede seguir.

»Dejamos al criterio de V. E. el efecto que ha de producir esta detención y la necesidad de enmendar inmediatamente este deplorable error político y judicial. Bartolomé Robert, Luis Domenech y Muntaner, Alberto Rusiñol.»

Los diputados y alcalde de Barcelona han visitado al gobernador y al capitán general pidiendo la libertad provisional del detenido ofreciendo el Dr. Robert su fianza personal.

El preso está constantemente visitado por numerosos amigos de todas las clases sociales.

Sentimos vivamente la prisión del periodista Sr. Prat de la Riba, deseando que salga en bien del proceso.

Un desgraciado accidente ocurrió ayer, en las primeras horas de la mañana, en una casa de campo de este término municipal, propiedad de nuestro particular amigo D. Estanislao Guinovart, cuya casa de campo está enclavada en el cuartel Oeste y tiene el núm. 16.

Hacia algunos días que se extraía estiercol de un depósito de mucha cabida, estiercol que se destinaba á abonar una plantación de patatas que había en la misma finca. Ayer mañana, al disponerse á continuar la extracción de estiercol bajó al depósito un joven de 16 años llamado Juan Vilá, quien tan pronto llegó al fondo del depósito perdió el conocimiento á consecuencia de las emanaciones del estiercol. Al apercibirse los trabajadores de que el Vilá no daba señales de vida bajaron á auxiliarle los obreros Juan Maseras, Esteban Suñé y Esteban Cañellas, los cuales quedaron también privados del conocimiento y tendidos en el suelo.

A los gritos proferidos por varias personas que se apercibieron del desgraciado suceso, acudieron los obreros Juan Donato y Pablo Tutusaus que, con cuerdas y no sin grandes dificultades, lograron extraer á los cuatro infelices que se hallaban en el fondo del depósito.

A pesar de los auxilios que inmediatamente se les prodigaron, no fué posible reaccionar á Juan Vilá, que falleció á los pocos momentos. Juan Maseras y Esteban Suñé, á la hora en que escribimos estas líneas hállanse de suma gravedad, desconfiándose de poder salvarles la vida; no así Esteban Cañellas, que reaccionado en los primeros momentos, hállase completamente fuera de peligro.

Al lugar del hecho se personaron el teniente de alcalde de las afueras Sr. Masdeu, el alcalde de barrio Sr. Corbella, el dueño de la finca Sr. Guinovart, el cabo de guardias rurales, los médicos Sres. Vilallonga y Barceló y poco después el digno juez de 1.ª instancia Sr. Hidalgo, el actuario Sr. Grau y el alguacil, que empezaron á instruír las oportunas diligencias.

Durante todo el día fueron muchas las personas que visitaron la casa de campo del señor Guinovart, lamentándose, como es natural de un suceso que fué la nota triste que dominó ayer en todos los cafés y sitios públicos de esta ciudad.

Los enfermos permanecen en la casa de campo, solicitamente asistidos por la familia Guinovart.

Dios quiera que la ciencia logre devolver la salud á los tres honrados obreros que, guiados por un impulso generoso, no titubearon un momento en bajar al depósito para salvar la vida á uno de su semejantes.

Según tenemos dicho, hace algunos días que la Dirección general de Obras públicas ha remitido á la Jefatura de esta provincia el recurso de alzada interpuesto por la sociedad «El Pedrero», de Benisanet, contra la suspensión de las obras decretada por el Sr. Camprubí.

Como es este un asunto de no escasa importancia para aquel pueblo de la ribera del Ebro, trasladamos á nuestras columnas lo que acerca del mismo escribe nuestro colega dertosense *Los Debates*:

«Se trata de unas obras que la Jefatura de Obras públicas reconoció como de verdadera necesidad, informó favorablemente y verificó cada año el replanteo de las que debían construirse. Se trata de unas obras autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento y que en su construcción y desarrollo se han sujetado á todas las condiciones de la concesión. Y, sin embargo de ello, la Jefatura de Obras públicas ha mandado recientemente que se suspendieran, irrogando gravísimos perjuicios á los prédios ribereños, donde la corriente va arrastrando é invadiendo una finca tras otra.

¿Qué ha pasado para que la Jefatura de Obras públicas cambie de criterio y encuentre hoy ilegal lo que ayer era correcto y ajustado á ley?

¿Qué ha pasado para condenar á un pueblo á la miseria?

La resolución de la Jefatura de Obras públicas se funda en que desde el día en que se proyectó *el pedrero* ha variado la línea del cauce. ¡Pues si precisamente para esto se han hecho las obras! Para que la corriente volviera á su antiguo cauce; para salvar las huertas y prédios de que se había apoderado y que aun hoy arrastra río abajo.

La definitiva suspensión de estas obras significaría no solo un atropello al derecho y á la ley sino la ruina de numerosos propietarios que se ven inposibilitados de defender sus fincas de la corriente del Ebro. Por eso nos dirigimos al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, para que procure hermanar sus convicciones y sus deberes con los intereses de aquella sociedad y de aquel pueblo, con mayor motivo cuando no ha de ser difícil encontrar una fórmula que armonice los intereses de los vecinos de Benisanet con los del opulento propietario que se aprovecha de las tierras que deja el río en la ribera opuesta.»

La mujer de su casa.—Se ha publicado el número segundo de esta nueva revista de labores, que procura á sus suscriptoras la facilidad de adquirir éstas dibujadas, empezadas y con todo el material necesario para terminarlas. El último número contiene, como labor empezada, «una preciosa bolsita para la ropa de acostarse».

Entre las labores que presentan merece citarse una papelera muy original, un velete para butaca, un librito para agujas y otras labores muy preciosas. Contiene también modelos y consejos sobre ropa blanca y *toilette* interior y novedades para bebés. En la Sección de Modas encontrarán sus lectoras las últimas creaciones en trajes para casa, paseo y visita, además de una sección dedicada á las modas para niños.

En la sección de Economía doméstica artículos tan interesantes como la «Confección de un biombo de chimenea de tres cuerpos», «El arreglo de la mesa» ó sea consejos sobre las leyes y ceremoniales que rigen las comidas, «Lecciones de corte». «El arte en el hogar», «Como se hace un devocionario», «Algo de cocina francesa» y recetas útiles para conservar y restaurar el mobiliario de los desperfectos que sufra. Acompaña al número una hoja de labores dibujada al tamaño natural y que son las mismas que se dan á conocer en el texto.

La edición sin labores empezadas, 6 pesetas año en Madrid y 7 en provincias. Se publican además otras ediciones con 3 labores empezadas al año, otra con 6 y otra con 12, que valen 12 18 y 30 pesetas respectivamente en Madrid, y 14, 21 y 34 en provincias. Puntos de suscripción: Bailly-Bailliere é hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Los cincuenta pobres á quienes facilita comida todos los días la Obra Pía Montserrat, han disfrutado también de la Pascua. El domingo y lunes últimos fueron obsequiados con una comida extraordinaria, sin que les faltara la correspondiente *mona*, gracias á los donativos hechos por personas caritativas.

Celebraríamos que tan plausibles actos fueran imitados, ya que con ello las personas pudientes de esta ciudad darían una prueba patente de que no dejan en el olvido á los desheredados de la fortuna.

En la plaza mercado hubo ayer mañana una nota triste y que impresionó á los vendedores y muchachas de servicio que se hallaban á las ocho en aquel sitio.

Una de las vendedoras, que se hallaba tranquilamente vendiendo su mercancía, fué dolorosamente sorprendida con la triste nueva de que su hijo, joven sano y robusto y de 16 años, había fallecido á consecuencio del desgraciado suceso que en otro lugar de este número reseñamos debidamente.

Figúrense nuestros lectores la desesperación que experimentó la pobre verdulera, desesperación que hizo asomar las lágrimas á los ojos á las mismas personas que trataban de consolarla.

La fuente pública instalada en la plaza del Pallol está completamente seca no manando ni una sola gota de agua.

Como á los vecinos de aquella barriada les causa gran molestia el tener queir á proveerse de agua á otras fuentes, llamamos la atención del señor alcalde para que dé las órdenes oportunas á fin de que no sean privados los vecinos de la plaza del Pallol del líquido elemento.

La Comisión mixta de reclutamiento ha señalado para hoy el juicio de exenciones de los pueblos siguientes:

Calafell, Creixell, Cunit, Llorens, Montmell, Nou, Roda de Bará, Pobla de Montornés, Riera, Puigtiños, San Jaime, San Vicente y Salomó.

Para mañana:

Masllórens, Santa Oliva, Torredembarra, Vendrell, Vespella, Albiol, Alió, Alcover, Brafim, Garidells y Puigpelat.

El próximo viernes, 4 del actual, á las doce tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de esta provincia la tercera subasta para la venta de un caballo y dos carros, procedentes de una aprehensión, retasados el primero 112 pesetas; el segundo en 77 pesetas y en 90 pesetas, cada uno de los últimos.

Alrededor del Mundo.—El número que se pone á la venta esta semana en nada desmerece de los últimamente publicados, tanto por los asuntos de actualidad, como por los numerosos grabados que contiene.

He aquí el sumario:

Una matusalem granadina en Madrid (La mujer de los tres siglos).—Ortega Munilla (Un periodista en la Academia).—Cecil Rhodes, fundador de imperios.—Los insectos que anuncian la primavera.—El regalo de boda de Isabel la Católica, y cómo fué empeñado.—Palabras mágicas.—La extraña aventura de Tamagno.—Granizadas y granizos célebres (En qué consiste el granizo).—La vuelta al mundo en automóvil.—Cuándo y porqué estuvo á punto de abdicar Isabel II (Páginas ignoradas de historia contemporánea).—Un millón de pigmeos maravillosos.—Las novedades de la industria.—Lo que ha costado la guerra anglo-boer.—Skis españoles (Los barajones campurrianos).—Un ministro que escala una verja, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Problemas, Recetas y recreos, etc.

La brigada municipal ha dado comienzo á los trabajos para el arreglo del piso del paseo de la Rambla de San Juan.

Encuéntrase enferma de algún cuidado la señora D.ª Remedios Dalmau, cariñosa esposa de nuestro estimado amigo y correligionario el ex-concejal de este Excmo. Ayuntamiento y acreditado agente de negocios de esta plaza D. Rosendo Viladot.

Deseamos de todas veras un pronto y completo restablecimiento á la disiinguida enferma.

La *Gaceta* llegada ayer publica una Real órden del Ministerio de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio en la última quincena de Marzo ha sido de 38'02, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derecho que para el pago en oro se efectuan en las Aduanas hasta el 15 de Abril.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica nuestro particular y querido amigo el ex-alcalde de esta ciudad D. Francisco Ixart, fueron muchas las felicitaciones que recibió como prueba de las generales simpatías de que goza tan preclaro hijo de esta ciudad.

Gran número de vendedores ambulantes, han solicitado permiso de la Alcaldía para levantar sus correspondientes barracones en la plaza de la Fuente durante las próximas ferias.

La distinguida esposa de nuestro particular amigo D. José M.ª Pujol, arquitecto del Excmo. Ayuntamiento, dió á luz anteanoche con toda felicidad á un robusto niño.

Al felicitar al Sr. Pujol, deseamos á la madre y al recién nacido un perfecto estado de salud.

Estando jugando varios chiquillos dentro de una lancha por el rio Ebro en Mora, uno de ellos llamado Bautista Inglés Serres, de siete años de edad, tuvo la desgracia de caerse al agua, pereciendo ahogado, sin que hasta la fecha se haya encontrado su cadáver.

Ha sido destinado á situación de reemplazo nuestro particular amigo el primer teniente de infantería D. Manuel Cubero Capdevila, con residencia en Huesca.

En la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadaver de la respetable señora D.ª Antonia Canals, fallecida el dia anterior á la avanzada edad de 91 años.

Descanse en paz la ilustre dama y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Por no haberse reunido número suficiente de señores vocales, no pudo ayer celebrar sesión la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad.

Anteanoche falleció en esta ciudad el ex-empleado de la Aduana de Tarragona y particular amigo nuestro D. Bernardo Capellin.

A la apreciable familia del finado enviamos nuestro pésame más sentido.

Ha sido destinado á situación de excedente, con residencia en esta ciudad, el comandante del regimiento de Luchana nuestro distinguido amigo D. Plácido Ródenas Delgado.

Ayer encontrábase en esta ciudad el director del Manicomio Reusense, D. Emilio Briansó.

Pretoria: Casals, peluquero Unión, 12. Con gran regocijo te participo que el vegetal procedimiento indio que tienes y que devuelve el cabello blanco á su primitivo color, sea negro, castaño, ó rubio, es el producto más recomendable entre los de su índole por sus especiales cualidades, como son la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Krüger.

El conocido farmacéutico de Barcelona señor GRAU INGLADA, está recibiendo á diario infinidad de pruebas de agradecimiento por parte de los muchísimos curados por medio de su POCION y LINIMENTO ANTIRREUMATICOS, empleados con exito seguro en toda clase de dolores reumáticos.

Venta: En la farmacia de D. Atonio Mon, bajada de Misericordia; en la de D. Manuel Font, rambla de San Juan, 57, y principales farmacias.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilíticó* COSTANZI.

Boletín oficial

R. D. declarando que no há lugar á la competencia suscitada entre el Sr. Gobernador de esta provincia y el Juez de Tortosa sobre una denuncia contra los individuos de la Junta repartidora y el Alcalde, Concejales y Secretario del Ayuntamiento de Godall por disminución de cuotas en el reparto de consumos de 1899-900.

—Anuncio dando de alta un ganado de un vecino de Villalba.

—Edicto del Agente Redaudador Auxiliar de Contribuciones de Roquetas sobre entrega de los títulos de propiedad de una finca embargada.

—Otro del de Reus anunciando la snbasta de varias fincas por débitos de contribución.

—Las Alcaldías de Prades, Selva, Montreal y Almoster publican la relación de los individuos que han sido designados para formar parte de la Junta municipal.

—Las de Cabacès y Alfara tienen de manifiesto el repartimiento de consumos y líquidos.

—Las de Gandesa y Vilarrodona anuncian la confección del apéndice al amillaramiento.

—Providencias judiciales.

—Acuerdos adoptados por la Comisión mixta de Reclutamiento.

Ecos de la provincia

Tivenys, 31 Marzo.

Las fiestas de Semana Santa en Tivenys han revestido este año gran importancia, habiéndose estrenado un elegante y artístico Monumento construido en los talleres del inteligente industrial de Tortosa D. Vicente Benet y debido á las gestiones de los reverendos Cura, Vicario y Asociación de jóvenes teresianas.

Las procesiones concurridísimas y muy ordenadas, figurando muchos niños con trajes vistosos, representando santos y personajes bíblicos.

El anciano y respetado Cura ha estado durante la Cuaresma enfermo, impidiéndole asistir á las funciones de estos dias.

El Rdo. Vicario D. Juan Tena, con la actividad del joven que consagra su vida entera al servicio del Señor, no se ha dado momento de reposo, atendiendo al menor detalle y predicando elocuentes sermones que merecieron justos elogios.

Tortosa, 1.º Abril.

El domingo los padres jesuitas repartieron 145 bonos entre otros tantos pobres, representando cada uno una libra de carne, arroz, un pan de á libra, un par de huevos, un litro de vino y otros artículos de comer.

Dios se lo pague y sirva de ejemplo y estímulo á las personas acomodadas.

—Desde el anochecer de ayer ha principiado á crecer lentamente nuestro rio, habiendo subido unos sesenta centímetros.

Reus, 2 Abril

Ayer fué puesto en libertad el joven Miguel Valls Masip, que estaba detenido á consecuencia de lesiones, al parecer leves, inferidas á su convecino Emilio Llons y Durán.

—Para extinguir la pena de arresto que le fué impuesta por la Audiencia de Tarragona en causa sobre lesiones, ayer ingresó en la cárcel de este partido la vecina de esta ciudad Amalia Climent y Casas.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Maria Rus Brunet; Maria del Cármen Cardona Plana; Leonor Suarez Monclús.

Fallecidos.—Maria Manero Salvador, Nao 24, (26 años), Bernardo Capellin Gonzalez, Rebolledo 14, (65 años); Antonia Llavoré Tell, Gobernador González 6, (20 años); Manuel Marrueco del Castillo, Afueras 74, (41 años).

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor coronel de Almansa don José Mora Mur.

Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Domínguez.*

Boletin religioso

Santos de hoy.—S. Benito de Palermo cf.

Santos de mañana.—S. Isidoro arz. de Sevilla dr.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leen las Descalzas.

Oración de las Cuarenta Horas

Continúa en la iglesia del Hospital. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 2, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'30	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'65	p.
París á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	71'90	71'92
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	00'00	00'00
» » » » 1890.	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	22'00	22'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	00'000
Sociedad Catalana General de Crédito.	57'50	58'00
Medina-Zam. y O. á V.	26'15	26'25
Norte de España..	53'80	53'90
Madrid, Zaragoza, Alicante.	79'40	79'54

Bolsa de Madrid

Madrid, 2, 17.

4 por 100 interior contado.	72'00
4 por 100 idem fin mes.	72'00
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable..	93 15
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	441'00
Tabacalera..	389'00
Nuevo empréstito.	00'00
Cambios de París.	37'35
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	79'40

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, en 1 dia, v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. Escandell, con vino, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Huelva y Barcelona, en 12 ds., v. «Alcira», de 660 ts., c. Bas, con carga general, consignado á D. Antonio Más.

De Barcelona, en 6 ds., v. italiano «Unione», de 229 ts., c. Corsanego, con tránsito, consignado á D. E. Terré.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres, pail. francés «Anna», con vino.

Para Huelva, v. noruego «Arthur», con lastre.

Para Gandía, v. «Correo de Cartagena», con tránsito.

Para Génova y esc., v. «Alcira», con efectos.

Para Génova y esc., v. «Unione», con carga general.

Telégrafo y teléfono

De Palacio

Madrid, 2, 15.

El Sr. Lopez Puigcerver ha cumplimentado hoy á S. M. la Reina.

—Se asegura que la iniciativa de que asista el Rey á los Consejos de ministros que los jueves se celebren en Palacio y al despacho de los ministros con S. M., ha partido de la Reina, habiéndola recomendado el Gobierno, pero no es exacto que la iniciativa haya partido de los ministros, como algunos han supuesto.

Reunión de tipógrafos

Madrid 2, 15'10.

Anoche se celebró en esta corte una reunión de tipógrafos para tratar de la formación de una sociedad.

Las desavenencias entre los reunido fueron tan grandes que se promovió un escándalo, teniendo que intervenir la autoridad, que disolvió la reunión.

En el Senado

Madrid, 2, 16'45.

La sesión preparatoria del Senado ha sido muy breve.

Presidió la Mesa de edad el Sr. Calvo y Martin, quien fué sustituido luego por el señor Eguilior, á causa de hallarse indispuesto el Sr. Montero Rios.

Luego se leyeron los Reales decretos de convocatoria de las Cámaras y nombrando el resto de los individuos de la Mesa y se levantó la sesión.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabré

Esquelas

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la madrugada

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran surtido